

RESOLUCION N° 9.- SAN LUIS, Ocho de Enero de dos mil trece.-

Y VISTO: La presentación efectuada, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, y ad referendum de posterior Acuerdo,

RESUELVE: CONCEDER la licencia por cargo electivo (Art. 27° del Reg. de Licencia) solicitada por la agente judicial MENDEZ, ERICA IVANA (Dirección Contable y de Personal), por haber sido designada Directora de Fiscalización de Actividades Comerciales e Industriales de la Municipalidad de la Ciudad de San Luis, según Decreto N° 17-SLyT-2013 a partir de la asunción al cargo en mención.-

HAGASE SABER.-